

En 31 de Mayo de 1761. (Citando este Colegio el Sr. D. Francisco Ortega,
 y sabiendo el Cole que ha tenido esta Congregacion de la Buena Vista en este Colegio de
 Queretaro; de Eleger lo Prefecto que la dirija y asienta, halla por esta mandado
 como asi lo manda, que siendo la Eleccion el mismo dia que ha sido siempre que
 el dia Domingo de la Serena Dominica de Adviento, sean solo los que son el Pre-
 fecto que se ha de elegir, los oficiales de la misma Congregacion que componen la
 mesa de la dicha Congregacion que son el Sr. Prefecto que acaba, y tambien los que
 se hallaren que lo hubieren sido, lo Sr. Provisor, Visitante, Comisarios de
 Eclesiasticos como seculares. Choneros y Secretaris. tambien que quedan votar
 algunos o todos los Sr. de este Colegio. con lo qual se obran algunos in-
 convenientes que pudieran ocurrir, de votar todos los Congregantes que se hallaran
 en la plaza a el tiempo que se haze dicha Eleccion. asi lo manda
 el dicho Sr. D. que lo ordena a mi el Sr. D. Juan Lopez actual Prefecto de la
 dicha Congregacion a el of. fure en adelante.

Francisco de Ortega.

~~[Redacted signature]~~

Año de 1761
 Cap. Mathes
 de Azula
 de la casa.

En la Ciudad de Santiago de Queretaro Años y o.

cho dias de mes de diciembre de mill setecientos y un años, estando
 juntos, y congregados en este Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de
 Queretaro de la Congregacion de Nra Señora fundada en dicho Colegio Conti-
 tulo de Inquisijima Concepcion para efecto de hacer nueva Eleccion de Prefecto y
 demas oficiales de ella para el año venidero de mill setecientos y dos, asis-
 tiendo a dicha Eleccion, el Sr. Diego Felipe de Mora Rector de dicho Colegio
 el Sr. Fernando Lopez prefecto de dicha Congregacion, y demas Padres de
 dicho Colegio, y auendose propuesto por dichos Congregantes tres sujetos de los
 de dicha Congregacion, que fueron el Sr. Joseph Jaime de Ayala presbitero = El
 Cap. Mathes de Azula Velasco = y Cap. Pedro Sanchez Jordan, para que
 votasen de libere por efecto. El que las pareciere mas conveniente, dan-
 dole a cada uno de los vocales y electores una Vota en donde se esta fan
 escritos los nombres de dichos propuestos, y echas las demas diligencias
 necesarias, Salio electo por prefecto don el mayor numero de votos el
 Cap. Mathes de Azula Velasco con 23 votos, y por Protector el Cap. Augustin
 deocio yotempo, Asistentes, el Cap. Pedro Sanchez Jordan = y Cap. Dn.
 Joseph de Aldabalde = Por comisarios Eclesiasticos, el Sr. Dn. Nicolas
 de Moya y Monroy = Sr. Francisco Sanchez Gutierrez = Sr. Joseph Jaime
 de Ayala = y Sr. Nicolas de Armenta = Comisarios seculares, el Sr. Dn.
 Nicolas huatado de Mendoza = Dn. Alonso Rodriguez de Salzedo = Cap. Juanfer-
 nandes de los Rios = y Cap. Joseph Hernandez Botello = Por thesorero el Sr. Dn.
 Augustin Perez Romo de Ortega = Secar. Andres de Pozo Jacobo = Por archivero
 Sr. Pedro de Madra = y Por sacristanas, Dña. Sebastiana de Moya Monroy
 Dña. Catharina de Guzman, y Dña. Isabel de Moya y Monroy = Mandatarios, Sr.
 de Azula, y Antonio de Pozo = Venlafama referida queda hecha la Eleccion
 y se les encarga a los nuevamente electos, acudir a servir en dichos oficios a la
 Congregacion como son obligados y lo firmaron

Diego Felipe de Mora
 Joseph Jaime de Ayala
 Pedro Sanchez Jordan
 Augustin deocio yotempo
 Nicolas de Moya y Monroy
 Francisco Sanchez Gutierrez
 Joseph Jaime de Ayala
 Nicolas de Armenta
 Nicolas huatado de Mendoza
 Alonso Rodriguez de Salzedo
 Juanfernandes de los Rios
 Joseph Hernandez Botello
 Augustin Perez Romo de Ortega
 Andres de Pozo Jacobo
 Pedro de Madra
 Sebastiana de Moya Monroy
 Catharina de Guzman
 Isabel de Moya y Monroy
 Antonio de Pozo